

VIDA Y MINISTERIO DE LENA G. DE WHITE

Elena G. de White y la Feligresía en la Iglesia Adventista del Séptimo Día

¿Hizo Elena G. de White la aceptación de su ministerio profético un prerrequisito para unirse a la Iglesia Adventista del Séptimo Día?

Hablando de aquellos que no se oponían a su don profético, pero que por varias razones estaban indecisos respecto a su ministerio, escribió:

“Si su experiencia cristiana es correcta, y han formado un buen carácter cristiano, no debiera privárseles de los beneficios y privilegios de la iglesia. Me fue mostrado que algunos podrían recibir las visiones juzgando el árbol por sus frutos. Otros son como Tomás; no creen en los Testimonios publicados; no reciben evidencias mediante el testimonio de otros, sino que quieren ver y tener evidencias por sí mismos. A los tales no se les debe hacer a un lado. Mucha paciencia y amor fraternal debería manifestárseles, hasta que tomen una posición firme, ya sea a favor o en contra. Pero si luchan en contra de las visiones, de las cuales no tienen conocimiento alguno; si su oposición lo lleva tan lejos como para apartarse de aquellos que las conocen por experiencia, y si se sienten incómodos cuando los que creen en las visiones hablan en reuniones y se reconfortan con la instrucción dada a través de ellas, la iglesia debe saber que los tales no están bien” (1T, p.328).

Los hermanos y los hijos de Elena G. de White

¿Cuántos hijos tuvo Elena G. de White?

¿Fue Elena White la única adventista del séptimo día en su familia?

¿Cuántos hijos tuvo Elena White?

A los White les nacieron cuatro hijos: Henry Nichols (1847 – 1863), fue el primogénito. Henry murió de neumonía a la edad de dieciséis años. James Edson (1849 – 1928), llegó a ser un ministro muy recordado por ser pionero en la obra evangélica y educacional entre los afroamericanos en los Estados del Sur de los Estados Unidos. William Clarence (1854 – 1934), fue también un ministro de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Después de la muerte de su padre en 1881, William se convirtió en el principal asistente editorial de su madre y gerente de sus publicaciones. John Herbert (1860), murió de erisipelas a los tres meses de haber nacido.

¿Fue Elena White la única adventista del séptimo día en su familia? ¿Qué de sus hermanos y hermanas?

De los ocho hermanos Harmon, dos llegaron a ser miembros activos de la Iglesia Adventista del Séptimo Día: Elena y Sara su hermana mayor, quien fuera madre de F. Belden, compositor de muchos himnos. Los dos padres de Elena murieron como guardadores del sábado y creyentes en el mensaje del advenimiento. Lo mismo se puede decir de su hermano Roberto, quien murió un poco más de diez años antes que la iglesia fuera organizada en 1863. Mary, seis años mayor que Elena, se consideraba a sí misma una adventista, aun cuando no hay registros de que alguna vez se haya unido

formalmente a la iglesia.

Elena mantuvo una estrecha relación con sus otras tres hermanas y con su hermano mayor Juan, visitándoles y escribiéndoles; otras veces enviándoles copias de algunos de sus libros y regalándoles suscripciones a revistas adventistas. Cierta vez escribió acerca de sus hermanos: "Aunque no estábamos prácticamente de acuerdo en todos los aspectos del deber religioso, sin embargo éramos uno"(Revista y Herald, abril 21, 1868).

Las visiones de Elena G. de White

¿Cómo eran las visiones de Elena White? ¿Hubo testigos oculares que registraron algo acerca de las mismas?

La obra de alguien que pretende ser portador del mensaje de Dios debe pasar por las pruebas que ofrece la Palabra de Dios, como las siguientes: "Por sus frutos los conoceréis" o "a la ley y al testimonio," y sobre todo el cumplimiento de sus predicciones. Y, siendo que algunos fenómenos físicos acompañaban a las visiones no constituyen una prueba de las mismas, sin embargo, en las mentes de los que las presenciaban eran evidencia confirmatoria del poder divino en acción. Los que personalmente vieron a Elena White en visión, observaron cuidadosamente lo que sucedía. De un testigo presencial tomamos el siguiente registro disponible con el cual podemos construir el siguiente resumen:

"Antes de una visión, tanto la señora White como los demás presentes, experimentaban un sentimiento profundo de la presencia de Dios.
Al comenzar la visión, Elena White exclamaba: ¡Gloria!, ¡Gloria a Dios! A veces en forma repetida. Perdía su vigor físico, pero más de una vez manifestaba una fuerza sobre natural jamás vista en ella. No respiraba, mas su corazón continuaba latiendo normalmente y el color de su rostro era normal. Ocasionalmente pronunciaba exclamaciones, las cuales indicaban las escenas que le eran presentadas. Sus ojos estaban abiertos, sin parpadear, como si estuviera observando atentamente algo. Su postura variaba. A veces sentada, a veces reclinada, y en ocasiones caminaba en la sala o la plataforma haciendo graciosos gestos al hablar de lo que le era presentado. Estaba absolutamente inconsciente de lo que ocurría a su alrededor. No veía, oía, sentía, ni percibía en forma alguna lo que sucedía. La visión terminaba con una inhalación profunda, seguida por otra de aproximadamente un minuto de duración, hasta que recobraba su ritmo normal. Inmediatamente después de la visión, todo le parecía oscuro a su alrededor.
En poco tiempo recobraba sus habilidades y fuerzas naturales"

La Biblia Grande

¿Es la historia de la Biblia grande sostenida por Elena G. de White verdad o ficción?

A principios de 1845, mientras estaba en visión en casa de sus padres, en Portland, Maine, Elena Harmon de 17 años levantó una Biblia grande de la familia y la sostuvo con su brazo izquierdo extendido por casi media hora. La historia está documentada por el pastor J. N. Loughborough, quien entrevistó a los que estuvieron presentes en esa ocasión, incluyendo al padre, la madre y a una hermana de Elena. Esa Biblia (que ahora se exhibe en una de las salas del Patrimonio White) pesa 18.5 libras, (casi nueve

kilogramos), y fue impresa por José Teal en 1822. William C. White, hijo de la señora White, también informaba haber oído de este incidente directamente de sus padres. Hay otros informes respecto a Elena White sosteniendo biblias grandes mientras estaba en visión incluyendo el registro de testigos oculares, mismos que se hallan en el libro *Dones Espirituales*, vol. 2, pp. 77 – 79.

Tales experiencias no debieran considerarse pruebas de divina inspiración, ya que los profetas debieran pasar las pruebas que establecen las Escrituras, pero estas experiencias, así como otros fenómenos físicos, fueron vistos como evidencias por muchos de los primeros adventistas, atestiguando que las visiones de Elena Harmon eran de origen sobrenatural.

Los que leen en forma rápida una discusión habida en 1919 respecto a la “Biblia grande”, han equivocadamente concluido que el presidente de la Asociación General, A. G. Daniells, cuestionó la historicidad del incidente. Una lectura tal, no toma en cuenta el punto de vista de Daniells, cuando clarifica al ser interrogado, si estaba desacreditando el milagro o estaba diciendo que no usaría tales manifestaciones como una prueba de inspiración. Daniells respondió: “No, no las hago a un lado, ni dudo de ellas, pero no son la clase de evidencia que usaría con los estudiantes o con los incrédulos. . . No las cuestiono, pero pienso que no son la mejor evidencia de inspiración” (Minutas del Concilio de Maestros de Biblia y de Historia, julio 30, 1919, pp. 2441 – 2344).

Elena G. de White e Israel Dammon

En 1845, Israel Dammon, un millerita adventista, fue enjuiciado por el Estado de Maine por ser “vagabundo y flojo”, “malhablado y alborotador”, descuidado en su trabajo y gastador de lo poco que ganaba, sin proveer para sí mismo y su familia. Su juicio fue publicado en un formato abreviado en el *Piscataquis Farmer* de Dover, Maine, el 7 de marzo de 1845. El informe publicado provee un contemporáneo y fascinante recuento de algunas de las actividades fanáticas, ya conocidas, que habían estado asociadas con cierta facción de ex – milleritas. Lo de interés particular para los adventistas del séptimo día, es que este informe menciona a una joven llamada Elena Harmon (más tarde Elena White), como una de las asistentes a una de estas reuniones.

Debiera notarse que ninguno de los testigos en el registro del juicio en contra de Israel Dammon, acusa de ninguna actitud fanática a Elena Harmon, quien entonces contaba con 17 años de edad. Pero se levanta la pregunta si al estar presente Elena Harmon en una de estas reuniones donde el fanatismo es evidente, ¿apoyaba ella tales conductas? Pensamos que no, por su puesto. Cuando el Señor la instruyó a relatar su primera visión (recibida en Diciembre de 1844) a los creyentes adventistas, Dios no excluyó de su ministerio a los fanáticos. Elena White se refiere a numerosas ocasiones cuando fue dirigida a llevar su testimonio a quienes equivocadamente adoptaron ideas y prácticas fanáticas. Respecto a esto escribe:

“Durante el periodo del chasco después del cumplimiento del tiempo en 1844, el fanatismo en sus variadas formas se levantó. Algunos sostenían que la resurrección de los justos ya había tenido lugar. Fui enviada para llevarles un mensaje a los que creían esto, tal como ahora traigo un mensaje para ustedes (ciertas personas que abogaban doctrinas extrañas en 1901). Los tales decían ser perfectos; que su cuerpo, alma y espíritu eran santos. Hacían demostraciones similares a las que ustedes hacen y

confundían sus propias mentes y las mentes de otros mediante hermosas suposiciones. Sin embargo, estas personas eran muy queridas para nosotros, pues eran nuestros hermanos, y ansiábamos ayudarles. Fui a sus reuniones. En ellas reinaba la intranquilidad, y se manifestaba ruido y confusión. No era posible captar claramente lo que estaba ocurriendo. Unos parecían estar en visión y caían al suelo; otros brincaban, danzaban y gritaban. Afirmaban que como su carne estaba purificada, ya estaban listos para la traslación. Esto lo repetían una y otra vez. Les di mi testimonio en el nombre del Señor, dándoles a conocer la reprensión del Señor sobre estas manifestaciones”(Mensajes Selectos vol. 2, p. 38).

La asociación de Elena Harmon con Israel Dammon por ese tiempo, puede entenderse por el hecho de que mientras que los milleritas habían rechazado su experiencia pasada, él estaba entre un puñado de líderes que todavía creían que la profecía bíblica se había cumplido en 1844, por lo tanto, era uno de los pocos que oíría el mensaje de la primera visión de Elena Harmon.

Asuntos Financieros de Elena G. de White

¿Fue Elena White una Millonaria?

¿No Contradijo Elena White sus propias enseñanzas al morir endeudada?

Si los escritos de Elena White son inspirados, ¿por qué tienen derechos de autor y se venden?

¿Acaso no se contradijo Elena White su propio consejo al dar sus diezmos directamente a ministros necesitados?

¿Fue Elena White una millonaria?

Más de una vez en su ministerio, Elena White fue confrontada por informes que decían que ella estaba acumulando una gran fortuna debido a las regalías que recibía de la venta de sus libros. A continuación su respuesta directa para uno de sus detractores, escrita en 1897 mientras vivía en Australia:

“Usted ha difundido informes respecto a que yo me estoy enriqueciendo. ¿Cómo lo supo usted? Por casi diez años he estado trabajando con dinero ajeno. Si vendiera todo lo que poseo, no alcanzaría para pagar todas mis deudas.

¿Dónde he invertido yo este dinero? Usted lo sabe muy bien. Yo he sido el Banco del cual se ha sacado dinero para hacer progresar la obra en este país. . . He prestado dinero para hacer la obra que debe ser hecha. Ni un solo céntimo de las donaciones que me han enviado, desde cantidades grandes hasta las más pequeñas, he usado para mí. Nuestra querida hermana Wessels me regaló un vestido de seda, y me hizo hacerle la promesa de que no lo vendería. Pero pienso que si hubiera puesto en mis manos lo costó ese vestido, el dinero hubiera sido usado en la causa de Dios.

Veo que nuestras casas de culto tienen deudas y eso hiere mi alma. No puedo sino sentir angustia por ello. He invertido de mi propio dinero en la iglesia de Parramatta, en la iglesia de la calle Prospect, en la iglesia de Napier, en la de Ormondville, y en la de Gisborne; así mismo en la educación de varios estudiantes. De aquí en enviado alumnos

a los Estados Unidos para que se preparen y regresen a trabajar en este país. Si esta es la forma de hacerse rica, pienso que otros deberían imitarla.

Todas las regalías de mis libros publicados fuera de los Estados Unidos y vendidos allá, han sido sagradamente dedicados a Dios para impulsar la educación los jóvenes, de tal manera que se preparen para el ministerio. Miles de dólares he gastado en esto. ¿Es esta la manera de acumular riquezas? La vieja historia que Canright y otros han contado, de que yo tengo 30 mil dólares, es mera ficción. Y no sólo dicen eso, sino que esos treinta mil dólares ahora son 30 mil libras esterlinas, que he acumulado desde que llegué a Australia.

No sé dónde está ese dinero. Estoy usando mis medios tan rápido como llegan a mis manos, a fin de llevar adelante la obra de Dios en este país. Si tuviera 30 mil libras esterlinas, no hubiera hecho un préstamo de mil libras esterlinas en el Africa, del cual estoy pagando interés. Si pudiera, pediría prestado otras mil libras esterlinas de tal manera que pudiéramos construir el edificio principal del colegio.

No tengo 30 mil libras. Me gustaría tener un millón de dólares. Haría lo que hice en Sidney: Pondría de inmediato obreros en el campo de labor, pagando sus gastos de mis propios fondos. Necesitamos tener cien obreros donde ahora hay sólo uno” (Carta 98, 1897).

Seis años más tarde, en una carta privada con fecha 19 de octubre de 1903, Elena White escribió: “He hecho todo lo que pude hacer para ayudar a la causa de Dios con mis recursos. Estoy pagando intereses sobre 20 mil dólares, los cuales he invertido en la obra de Dios. Continuaré haciendo lo que esté de mi parte para llevar adelante la obra de Dios (Carta 218, 1903).

¿No contradijo Elena White sus propias enseñanzas al morir endeudada?

Elena White, sabiamente prevenía en contra del peligro de contraer deudas, pero cuando ella murió debía cerca de 90,000 dólares, y sus activos eran poco más de 65, 000. Por lo tanto, el déficit era más de 20,000 dólares. ¿Manejó Elena White irresponsablemente sus finanzas en completo olvido de sus propios consejos? Cuando se consideran todos los detalles de sus asuntos financieros, es claro que Elena White no violó el espíritu y el intento de sus consejos respecto a estar libres de deudas.

Debiera notarse que Elena White no tomó una posición extrema respecto a tener deudas, jamás quiso dar a entender que bajo ninguna circunstancias uno debiera obtener algo, a menos que se tenga el dinero en mano. Reconocía que hay oportunidades que se presentan donde una respuesta apropiada debe darse y avanzar por fe, aun si es necesario pedir dinero prestado y pagar intereses (Consejos Sobre Mayordomía, 278.(Inglés).

Analizando su propia experiencia, vemos que ella incurrió en deudas, especialmente los últimos años de su vida, cuando dándose cuenta de la cortedad de sus días, tuvo que hacer algunos de sus trabajos más pesados, como el preparar nuevos libros tanto en Inglés como en otros idiomas. Había sólo dos formas para sufragar los gastos de la preparación de estos libros: usar las regalías generadas de la publicación de sus obras anteriores, o pedir prestado dinero para ser pagado por las regalías futuras de la venta de estos libros. Siendo que en el pasado había contribuido generosamente para la obra de

la iglesia, tuvo ahora que depender de sus ganancias futuras generadas por las regalías de las ventas de sus publicaciones para liquidar sus deudas. Parte de esa generosidad consistió en negarse a recibir las regalías de las ediciones de sus obras publicadas en otros idiomas, y el donar todos beneficios de derechos de autor de sus libros más conocidos, Palabras de Vida del Gran Maestro (1900) y El Ministerio de Curación, con fin de financiar proyectos específicos de la iglesia. En los que años que siguieron a su muerte, la venta de sus publicaciones sirvieron para liquidar sus obligaciones, tal como ella misma lo anticipó.

Si los escritos de Elena White son inspirados, ¿por qué es que sus libros tienen derecho de autor y son vendidos al público? ¿No sería mejor regalarlos?

Miles de libros de sus libros son regalados. En algunos casos, sin embargo, algún grupo o persona ha donado fondos para cubrir los gastos de impresión, así como la Biblia circula libremente por las donaciones que las Sociedades Bíblicas reciben. Cuando uno toma en cuenta que la señora White misma sufragó los costos de preparar los negativos, las ilustraciones y las traducciones, sin tomar en cuenta el costo de producción de los libros y manuscritos, no parece irrazonable que ella esperase cubrir estos gastos mediante el mecanismo regular por el cual la mayoría de los autores son remunerados, estos es mediante las regalías. Además, patentar un libro o registrarlo, provee una protección a fin de mantener la exactitud del texto. Hoy, se continúan haciendo gastos por mantener los manuscritos originales, preparar nuevas publicaciones, producir discos compactos y otros materiales a relativos a su vida y a su ministerio.

¿No contradijo Elena White su propio consejo, al enviar algunas veces sus diezmos directamente a ministros necesitados?

Las instrucciones de Elena White sobre la aplicación apropiada de los recursos por conceptos de diezmos, están claramente presentados en Testimonios para la Iglesia, vol. 9, páginas 245 –251. Ella dice que los diezmos han de ser traídos al alfolí de Dios, a fin de sostener a los ministros (p. 249), y que nadie debiera sentirse en libertad de retener sus diezmos para usarlos de acuerdo a su propio juicio. No han de ser usados ni aun en situaciones de emergencia; no han de ser aplicados como mejor convengan aun cuando se usen en la “obra de Dios” (p. 247). La política y práctica de la señora White debió seguir ese modelo. En 1890 escribió: “Yo pago mis diezmos con gozo y libremente repitiendo como David: ‘De lo recibido de tu mano te damos’(Ministerio Pastoral , p. 260). Hubo algunas veces, sin embargo, cuando ciertos obreros de la denominación no estaban siendo sostenidos adecuadamente, y estaban desprovistos de un salario legítimo; entonces la señora White actuó en conformidad con la instrucción que recibió del Señor y asistió con sus propios diezmos a estos obreros, cuando era necesario. No consideró esta acción como el retener los diezmos y no entregarlos a la tesorería del Señor o desviarlos para otro uso no autorizado. Mas bien ella reconocía la inhabilidad de los “canales regulares” de satisfacer las necesidades de aquellos obreros en particular.

La Práctica de Elena White Respecto al Vegetarianismo

¿Comió alguna vez carne Elena White después que recibió la visión de 1863? ¿Qué del Testimonio respecto al puerco en 1858?

Elena White nunca pretendió que después de la visión de 1863 ella jamás comió carne de nuevo. Antes de la visión, ella creía que el vigor y la fuerza dependían de una dieta basada en el consumo de la carne. Por causa de su condición física tan débil, y

especialmente su tendencia a desmayarse, o andar con mareos por causa de su debilidad, pensaba que la carne le era indispensable. En efecto, en ese tiempo era una gran consumidora de carne. La carne, pues, era el principal artículo en su dieta.

Por lo tanto se ve que se adaptó con la luz que iba recibiendo. Descontó de su presupuesto la compra de carne de inmediato, y la carne no fue parte regular de su dieta. Practicaba los principios generales que enseñaba a otros, por ejemplo, que uno debe comer el mejor alimento que esté disponible dependiendo de las circunstancias. Cuando no estaba en casa, o se hallaba viajando en condiciones austeras, muchas décadas antes que los alimentos sanos estuvieran al alcance, el hallar un lugar adecuado para comer era a menudo difícil. No era siempre posible hallar lo mejor. Cualquiera fuera la razón, entonces tuvo que comer lo mejor de dependiendo de las circunstancias.

Elena White no fue dogmática respecto al consumo de la carne. En 1895 anotó: “Nunca sentí que era mi deber decir que uno no debiera probar la carne bajo ninguna circunstancia. Decir esto sería llevar el asunto a los extremos. Nunca sentí que era mi deber hacer declaraciones absolutas. Lo que he dicho lo he dicho bajo el signo del deber. He tenido cuidado en mis declaraciones, pues no quiero dar ocasión a nadie de constituirse en la conciencia de otro (Consejos Sobre el Régimen Alimenticio, pp. 462 – 463).

Los intentos modernos por entender la historia, con demasiada frecuencia y sin saberlo, el pasado es juzgado por el presente. Los individuos del pasado deben ser juzgados dentro del contexto de sus circunstancias, no de las nuestras. En días cuando no había refrigeración, cuando obtener frutas frescas y verduras dependía del lugar en que uno vivía y sobre todo la estación del año; cuando los sustitutos de la carne eran raramente asequibles; cuando no era posible conseguir la crema de maní y los cereales, en tales ocasiones se comía carne o no comía algo. En nuestros días, y en cualquier circunstancia, comer carne es raramente necesario.

Mientras estaba en Australia, la señora White llegó al punto cuando pudo decir: “He erradicado por completo la carne de mi mesa” (1895). Antes de ese año, ella de vez en cuando pedía que fuera servida carne para los obreros y los miembros de su familia. Pero a partir de enero de 1894 en adelante, ya estuviera en casa o viajando, nada de carne debía ser servida en su mesa o dada a comer a los miembros de su familia (Ibid. P. 488). Muchas de las más fuertes declaraciones en contra de la carne fueron escritas después que hubo renovado su compromiso de total abstinencia en 1894.

Las visiones más amplias sobre el tema de la salud las recibió en 1863 y en 1865. Estas visiones abarcan toda la gama del mensaje de reforma pro salud que ella enfatizó hasta día de su muerte. Los cambios habidos y en énfasis hecho a través de los años, únicamente reafirmaron aquellos principios. Estos cambios no añadieron ni substraieron nada. Aun a los mismos profetas les tomó tiempo para asimilar los principios que les revelados. Pero llega el tiempo cuando la teoría se convierte en práctica en la vida. Elena White constantemente estuvo de lado de los principios en la práctica así como en la enseñanza, a fin de cada persona comprometida con la verdad, se moviera de lo bueno a lo mejor. Tal fue su experiencia personal.

¿Qué de su aparente retroceso con relación a comer carne de puerco?

En 1858 escribe al pastor Haskell sobre un buen número de asuntos y le reconviene por el hecho de que él enseñaba que el comer o no comer el puerco debería ser prueba de discipulado:

“Vi que vuestros puntos de vista respecto a la carne de puerco no causarían daño si los aplicarais a vosotros mismos. Pero en vuestro juicio y opinión habéis hecho de este asunto una prueba de discipulado. . . Si Dios requiere que su pueblo se abstenga de comer el puerco, lo hará saber a su tiempo. Y si es el deber de la iglesia abstenerse de la carne de cerdo Dios lo revelará a más de dos o tres. Él enseñará a su iglesia su deber” (Testimonios para la Iglesia, vol. 1, pp. 206, 207).

En la visión del 6 de junio de 1863 sobre reforma pro-salud, una amplia gama de principios sobre salud le fueron revelados. El siguiente año publicó un capítulo de 54 páginas titulado “Salud”, en el libro Dones Espirituales, vol. 4. Refiriéndose a la carne de cerdo ella escribió: “Dios nunca designó que la carne de puerco fuera alimento bajo ninguna circunstancia” (p. 124), y en sus obras posteriores continuó enfatizando las consecuencias dañinas de comer carne de puerco.

¿Cómo explicarse este cambio en los puntos de vista de Elena White entre 1858 y 1863?

Primero, ella no había recibido luz de Dios respecto al no consumo de la carne de cerdo antes de 1863. Su visión en 1854 no le informó sobre lo correcto o incorrecto de comer el puerco. Por el contrario, ella le recrimina al pastor Haskell por crear división entre los adventistas haciendo de la carne de puerco una prueba de discipulado en ese tiempo. Segundo, dejó abierta la posibilidad de que si el puerco debería ser descartado por el pueblo de Dios, Él, a su debido tiempo “lo enseñaría como un deber a su iglesia”. Cuando la visión llegó, cinco años más tarde, la iglesia entera vio el asunto con claridad y no hubo división entre ellos sobre el asunto.

LOS ESCRITOS DE ELENA WHITE

Elena White y “La Biblia y Sólo la Biblia”

¿Creen los Adventistas que los escritos de Elena White son iguales o una adición de las Escrituras? Si la Biblia es toda suficiente, ¿por qué necesitamos los escritos de Elena white?

Los Adventistas del Séptimo Día no colocamos los escritos de Elena White al mismo nivel que las Escrituras. “Las Sagradas Escrituras son la única norma mediante la cual sus escritos y todos otros escritos deben ser juzgados y a la cual deben someterse” (Creencias de los Adventistas Fundamentales de los Adventistas, p. 227). Otra forma de expresar esta pregunta sería ¿por qué la iglesia necesita alguno de los dones prometidos por el Espíritu Santo? Elena White misma respondió esta pregunta en la Introducción de su libro El Conflicto de los Siglos:

“En su Palabra, Dios comunicó a los hombres el conocimiento necesario para la salvación. Las Santas Escrituras deben ser aceptadas como dotadas de autoridad absoluta y como revelación infalible de su voluntad. Ellas constituyen la regla del carácter; nos revelan doctrinas, y son la piedra de toque de la experiencia religiosa. ‘Toda la Escritura es inspirada por Dios; y es útil para enseñanza, para reprensión, para corrección, para instrucción en justicia; a fin de que el hombre de Dios sea perfecto,

estando cumplidamente instruido para toda buena obra' (2 Tim. 3:16, 17). El haber revelado Dios su voluntad a los hombres por su Palabra, no anuló la necesidad que tienen ellos de la continua presencia y dirección del Espíritu Santo. Por el contrario, el Salvador prometió que el Espíritu daría a sus siervos inteligencia que iluminaría y daría aplicación a sus enseñanzas. Y como el Espíritu de Dios fue quien inspiró la Biblia, resulta imposible que las enseñanzas del Espíritu estén jamás en pugna con las de la Palabra.

El Espíritu no fue dado – ni puede jamás ser otorgado - para invalidar la Biblia; pues las Escrituras declaran explícitamente que la Palabra de Dios es la regla por la cual toda enseñanza y toda manifestación religiosa deberá ser probada. . . . Según la Palabra de Dios, el Espíritu Santo debía continuar su obra por todo el periodo de la dispensación cristiana. Durante las épocas en que las Escrituras tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento eran entregadas a la circulación, el Espíritu Santo no dejó de comunicar luz a individualidades aisladas, amén de las revelaciones que debían ser incorporadas en el Canon Sagrado. La Biblia misma da cuenta de cómo por intermedio del Espíritu Santo, ciertos hombres recibieron advertencias, censuras, consejos e instrucción que no se referían en nada a lo dado en las Escrituras. También habla de profetas que vivieron en diferentes épocas, pero sin hacer mención alguna de sus declaraciones. Así mismo, una vez cerrado el canon de las Escrituras, el Espíritu Santo debía llevar adelante su obra de esclarecimiento, de amonestación y consuelo en bien de los hijos de los hombres" (El Conflicto de los Siglos, pp. 9 – 11).

Producciones literarias de Elena White

¿Cuántos libros y artículos escribió Elena White?

¿Cuál es el libro más popular de Elena White?

¿Han sido suprimidos algunos de los escritos de Elena White?

¿Cuántos libros y artículos escribió Elena White?

Para la fecha cuando la señora White murió, su producción literaria era aproximadamente 100,000 páginas de manuscritos. Había en circulación 24 libros; los manuscritos de dos libros más estaban listos para ser publicados; 5,000 artículos habían sido publicados en las revistas pertenecientes a la iglesia; también se había publicado más de 200 tratados y panfletos; aproximadamente 35,000 páginas escritas a máquina de manuscritos y cartas; 2000 cartas escritas a mano y anotaciones de su diario, que cuando se copiaron a máquina sumaron otras 15,000 páginas a máquina. Las compilaciones de sus escritos hechas después de su muerte, dan un total de más de 130 libros grandes y pequeños.

¿Cuál es libro más popular de Elena White?

Millones consideran como su libro favorito el libro clásico sobre la vida de Cristo conocido como El Deseado de Todas las Gentes. Pero su libro más popular es El Camino a Cristo, el cual presenta los esenciales básicos de la vida cristiana. Este libro fue publicado por primera vez en 1892. Desde su primera publicación hasta la fecha ha sido traducido en más de 130 idiomas. Decenas de millones de copias de este pequeño libro están en circulación.

¿Ha sido suprimidos algunos de los escritos de Elena White?

Todos las obras publicadas de Elena White(incluyendo aquellas que se alega han sido

suprimidas) están incluidas en el disco compacto que contiene todos los escritos publicados por Elena White. Todo el material no publicado compuesto por cartas y manuscritos, están disponibles para su estudio en los 14 centros de investigación ubicados alrededor del mundo. Ninguno de sus escritos ha sido suprimido.

Los críticos de Elena White señalan ciertas omisiones hechas en las primeras publicaciones como una evidencia de que Jaime y Elena White (o los líderes de la iglesia) intentaron quitar declaraciones que apoyan creencias erróneas. Es un hecho que a algunos de los primeros escritos que han sido reimprimos a través de los años se les han quitado ciertas oraciones y aun párrafos, al ser revisados. La pregunta es doble: a) ¿puede un profeta quitar o quizá no preservar un mensaje dado por Dios? b) ¿Cuáles fueron las motivaciones de Elena White al hacer cambios en lo que había escrito?

La Biblia revela que los mensajeros de Dios tenían un cierto grado de libertad al decidir qué escribir y cómo presentar mejor lo que escribieron. Muchos profetas entregaron mensajes oralmente, mas ningún registro escrito fue preservado de esos mensajes. Además, Dios no vio conveniente preservar los mensajes escritos de algunos profetas (véase como ejemplo 1 Cron. 29:29). El profeta Jeremías nos cuenta que cuando él escribió nuevamente el mensaje para el rey Joacim, añadió muchas palabras al mensaje anterior (Jer. 36:2), implicando con esto, que él no estaba confinado a usar únicamente sus palabras originales al expresar su mensaje.

Respondiendo a la acusación de que en 1883 suprimió una publicación, Elena White escribió: “Lejos de desear retener cualquier cosa que yo haya publicado, sentiré gran satisfacción en dar al público cada línea de mis escritos editados” (Mensajes Selectos vol. 1, p.68). Tal declaración sería muy difícil que la hiciera alguien cuya motivación por hacer cambios en sus escritos fuera la de suprimir declaraciones embarazosas. Por otro lado, un autor tiene el derecho (alguien diría el deber) de estar seguro de que sus ideas son expresadas lo más claramente posible, aun si esto significara quitar y/o revisar pasajes propensos a ser mal interpretados por sus lectores. Un análisis de las supuestas supresiones se encuentra en la obra escrita por F. D. Nichols titulada: Elena White y su Críticos, pp. 267 – 285).

El Papel de los Asistentes Literarios de Elena White

¿Qué se les permitía hacer con los escritos, a los secretarios y asistentes literarios de Elena White?

Elena White no fue muy versada en gramática, ortografía, puntuación o sintáxis en la construcción de sus escritos. Libremente reconoció su carencia de destrezas literarias y de técnicas editoriales. En 1873 ella se lamentaba diciendo: “No soy una erudita. No puedo preparar mis propios escritos. . . no soy experta en gramática (Mensajes Selectos vol. 3, p. 92). Como tal, ella sentía la necesidad de buscar la ayuda de otros en la preparación de sus manuscritos para su publicación. W.C.White describe los límites que su madre ponía a sus obreros editoriales:

“Los copistas de mi madre, están encargados de la tarea de corregir errores gramaticales, de eliminar repeticiones innecesarias, y de agrupar párrafos y secciones en el mejor orden.

“Los obreros de experiencia de mi madre, tales como las hermanas Davis,

Burnham, Bolton, Peck, y Hare, quienes están muy familiarizados con los escritos, están autorizados para quitar una oración, un párrafo o una sección de un manuscrito, e incorporarlos con otro manuscrito donde el mismo pensamiento haya sido expresado no muy claramente. Mas ninguno de los ayudantes de mi madre está autorizado para añadir algo a los manuscritos o para introducir pensamientos que no sean los de ella” (W.C.White, carta a G.A.Irwin, Mayo 7,1900).

Mientras se preparaban los capítulos para cada libro, la señora White era constantemente consultada. Y cuando la obra era completada, se la entregaba a ella para su aprobación final.

A la edad de 75 años, le explicaba a su hermana Mary acerca de su trabajo lo siguiente:

“Ahora, mi querida hermana, no pienses que te he olvidado, pues no lo he hecho. Tú que tengo libros que escribir. Mi último esfuerzo lo he dedicado a preparar un libro acerca de la verdadera educación. La escritura de este libro me ha resultado muy agotadora, pero ya casi está terminado. Precisamente estoy completando el último capítulo. Este libro no será tan extenso como lo han sido otros, pero la instrucción que contiene es importante. Siento que necesito la ayuda de Dios continuamente.”

“Todavía estoy tan activa como de costumbre. No soy una persona decrepita. Todavía puedo realizar mucho trabajo, como predicar y escribir como lo hacía hace años.”

“Leo todo lo que se copia, para ver si está como debiera. Leo todos los manuscritos de los libros antes que se manden a la imprenta. Así puedes comprender que mi tiempo está totalmente ocupado” (Carta 133, 1902).

La Acusación de Plagio

¿Fue Elena White una plagiaria?

Elena White a menudo usó fuentes literarias al comunicar sus mensajes. En la Introducción a uno de sus libros más populares escribió:

“En algunos casos, cuando he encontrado que un historiador había reunido los hechos y presentado en pocas líneas un claro conjunto del asunto, o agrupado los detalles en forma conveniente, he reproducido sus palabras, no tanto para citar a esos escritores como autoridades, sino porque sus palabras resumían adecuadamente el asunto. Y al referir los casos y puntos de vista de quienes siguen adelante con la obra de reforma en nuestro tiempo, me he valido en forma similar de las obras que han publicado” (El Conflicto de los Siglos, p. 14).

El uso que hace Elena White de otros autores no está limitado a los materiales históricos o geográficos, sino que incluye también otras áreas. Las investigaciones hechas han constatado que ella enriquecía sus escritos con expresiones escogidas de sus lecturas, la cantidad de estas expresiones es superior a lo que se conocía, aun cuando tal cantidad documentada hasta el momento, es un pequeño porcentaje (menos del 2%) cuando se compara con el total de su producción literaria.

Y por cuanto ella incluía las selecciones que hacía de otros autores en sus escritos, los críticos la han acusado de plagio. Mas el mero uso del lenguaje de otro, no constituye

piratería literaria, como la hace notar el abogado Vincent L. Ramik, especialista en patentes, marcas registradas y casos de derechos de autor. Después de haber investigado cerca de 1000 casos sobre derechos de autor en la historia legal americana, Ramik publicó un dictamen legal de 27 páginas en el cual concluye que a Elena White no se le puede acusar de plagio o de piratería literaria, y que sus obras no violan los derechos de autor de nadie.

Ramik señala varios factores que los críticos y acusadores de Elena White han fallado en tomar en cuenta cuando la acusan de piratería literaria o engaño. Y son: a) “Las selecciones que ella hace, se enmarcan muy bien dentro de los límites legales de un uso correcto, b) Elena White usó los escritos de otros, pero en la forma que los usa, los hace distintivamente suyos, adaptando las selecciones hechas a su marco literario personal, c) Elena White urgió a sus lectores a conseguir copias de algunos de los mismos libros que usó, demostrando así que no intentaba esconder el uso que ella hacía de fuentes literarias, y que no tenía la menor intención de defraudar o reemplazar las obras de ningún autor.

Elena White “no copió sin ton ni son, o sin discriminar. Lo que seleccionó o no seleccionó, y cómo alteró lo que seleccionó,” revela que ella usó fuentes literarias a fin de “amplificar o declarar más enfáticamente sus trascendentes temas; en todo caso, ella era el amo y no esclavo de sus fuentes”(Herbert E. Douglas, Messenger of the Lord, p. 461).

LAS ENSEÑANZAS DE ELENA WHITE

¿Usó Elena White alguna otra traducción de la Biblia fuera de la versión del Rey Jacobo?

Sí, aun cuando era la costumbre de Elena White usar la versión del Rey Jacobo, en algunas ocasiones empleó diferentes traducciones al Inglés, que estaban disponibles en sus días. Ella, sin embargo, no comenta directamente sobre los méritos relativos de estas versiones, pero es claro por la práctica, que manifiesta el deseo de hacer uso de los mejor de todas las versiones de la Biblia. Por ejemplo, en su libro El Ministerio de Curación, emplea ocho textos de la Versión Revisada en Inglés; 55 de la Versión Revisada Americana; dos de la traducción de Leeser y cuatro de Noyes, además de siete referencias marginales. Sin embargo, ella prefería usar el lenguaje de la Versión del Rey Jacobo, pues era la más familiar para sus lectores.

La Deidad

¿Qué creyó Elena White respecto a la Deidad?

Elena White nunca usó el término “trinidad” aun cuando se refirió a “las tres divinas personas del trío celestial” (Evangelismo, p. 615). Elena White creía en la plena deidad de Cristo y afirmó que “Cristo era Dios esencialmente, y en el más alto sentido. Cristo estuvo con Dios desde toda la eternidad; es Dios sobre todas las cosas, bendito para siempre” (Review and Herald, abril 5, 1906).

También se refirió al Espíritu Santo como a “la tercera persona de la divinidad” (El Deseado de Todas las Gentes, p. 671). Sus declaraciones, tal como se hallan en El Evangelismo, pp. 613 – 617, sugieren que creía lo que las Escrituras enseñan respecto a la existencia de tres personas coeternas y divinas.

¿Creía Elena White en el Espíritu Santo como una persona?

Sí, pero a veces usaba el pronombre “él” al referirse al Espíritu Santo. Varias declaraciones respecto a la personalidad del Espíritu Santo se hallan en *Evangelismo*, pp. 616, 617. En 1906, por ejemplo, ella escribió: “El Espíritu Santo tiene personalidad, de otro modo no podría dar testimonio a nuestro espíritu que somos hijos de Dios. El Espíritu Santo debe ser una persona divina, si no, no podría escudriñar los secretos escondidos en la mente de Dios. ‘¿Porque quien de los hombre conoce las cosas del hombre sino el espíritu del hombre que está en el hombre? Así tampoco nadie conoció las cosas de Dios, sino el Espíritu de Dios’ [1 Cor. 2:11] (*Evangelismo*, p.617).

La edad de la tierra

Elena White rechazó la idea de que “el mundo ha existido por centenares de miles de años.” Aceptó el registro bíblico de que los días de la creación fueron siete periodos literales de 24 horas, creyendo además, que el mundo en sus días sólo tenía casi 6000 años.” (*El Espíritu de Profecía*, vol. 1, p. 87). Aun cuando Elena White declaró que a ella le fue mostrado en visión que la semana de la creación consistió en siete días literales (*Ibid.*, p. 85), no pretendió haber recibido ninguna revelación especial respecto a la edad de la tierra.

La Teoría del “Séptimo Milenio” y la fijación de fechas

¿Enseñó Elena White que Jesús regresaría al comienzo del séptimo milenio?

Elena de White creyó que la edad de la tierra eran casi 6000 años. (Véase la pregunta arriba sobre la edad de la tierra). Ella esperaba así mismo ver venir a Jesús en sus días. De modo que cuando describía los eventos futuros conectados con el tiempo del fin, pudo escribir que el reino destructor de Satanás demoró seis mil años (Véase *El Conflicto de los Siglos*, p. 731, como ejemplo). En ninguna parte de sus escritos, sin embargo, se refiere a un cronograma divino de siete milenios que correspondan a los siete días de la creación. Consistentemente se opuso a cualquier esfuerzo de calcular la fecha (día o año) del retorno de Cristo. Cierta vez escribió:

“Vez tras vez he sido advertida respecto a fijar fechas. No habrá ya más un mensaje para el pueblo de Dios basado en tiempo.” (*Mensajes Selectos*, vol. 1, p. 188). Y cualquiera que comience a proclamar un mensaje que anuncie la hora y el día o el año para la venida del Señor, ha tomado sobre sí un yugo y está dando un mensaje que el Señor jamás le ha encomendado” (*Review and Herald*, sept. 12, 1893).